

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 5 de septiembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía, de espectáculos públicos y de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: Ramón Carrillo Flores (NIF 30786163-L).
Expediente: 14/51/2017/AC.
Fecha: 22.5.2017.
Infracción: Una grave, art. 39.c) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Campo Bravo Espectáculos Taurinos, S.L. (CIF B-56017403).
Expediente: 14/407/2016/ET.
Fecha: 8.6.2017.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Infracción: Una grave, art. 15.p) Ley 10/1991, de 4 de abril.
Sanción: Multa de 151 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Jiménez Jiménez, Manuel (NIF 51212818-Y).
Expediente: 14/155/2017/AC.
Fecha: 27.6.2017.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracciones: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: Sergio Martos López (NIF 77380913-N).
Expediente: 14/126/2017/AC.
Fecha: 7.6.2017.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros.
Infracción: Una grave, art. 39.c) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

5. Interesado: Guerrero García, José Antonio (NIF 31002336-S).
Expediente: 14/106/2017/AC.
Infracción: Una grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 4.7.2017.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

6. Interesado: Hernández Bermúdez, Francisco (NIF 30830649-T).
Expediente: 14/151/2017/AC.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 17.7.2017.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

7. Interesado: Castellanos Tapia, Inmaculada (NIF 30974215-T).
Expediente: 14/145/2017/AC.
Infracción: Una grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 14.7.2017.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: Aguilera Pérez, Juan Antonio (NIF 75645632-N).
Expediente: 14/146/2017/AC.
Infracción: Una grave, art. 39.c) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 17.7.2017.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

9. Interesado: Plantón Hernández, Juan (NIF 30793302-M).
Expediente: 14/153/2017/AC.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 28.6.2017.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 600 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.200 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

10. Interesado: García López, Manuel (NIF 75641711-R).
Expediente: 14/114/2017/AC.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 19.6.2017.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 600 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.200 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

11. Interesado: Casas García, Robert (NIF 43459226-J).

Expediente: 14/136/2017/AC.

Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 7.7.2017.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

12. Interesado: Sánchez Caballero, Antonio (NIF 37281676-X).

Expediente: 14/95/2017/AC.

Infracción: Una grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 16.6.2017.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 600 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

13. Interesado: Rojano Díaz, María (NIF 30816398-D).

Expediente: 14/198/2017/JI.

Infracción: Una leve, art. 30.4 Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 24.7.2017.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 151 euros.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 5 de septiembre de 2017.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.